

SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS

**DEL PROYECTO PARA LA SOLICITUD DE LA CONCESIÓN
ADMINISTRATIVA DEL "VIVER DE'N ROCA" EN EL TRAMO
DE COSTA DE S'ESTANYOL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LLUCMAJOR**

ÍNDICE

1.	OBJETO	2
2.	DEFICIENCIAS A SUBSANAR	2
2.1	NO ESPECIFICA EL USO AL QUE SE DESTINARÁ LA INSTALACIÓN	2
2.2	NO CONTIENE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	2
2.3	NO CONTIENE PLANO DE PLANTA GENERAL A ESCALA NO INFERIOR A 1/1.000 CON DESLINDE, INSTALACIONES Y OBRAS, Y SUPERFICIE A OCUPAR.	2
3.	CONCLUSIÓN.....	3

1. OBJETO

Se redacta el presente escrito para dar respuesta al requerimiento de subsanación de deficiencias recibido por parte de la Demarcación de Costas en Illes Balears en referencia a la "SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL VIVER D'EN ROCA EN EL TRAMO DE COSTA DE S'ESTANYOL, DEL T.M. DE LLUCMAJOR"

El presente se acompaña del PROYECTO corregido para la solicitud de concesión, en el cual se introducen las modificaciones adecuadas a los defectos planteados.

2. DEFICIENCIAS A SUBSANAR

En el citado requerimiento se mencionan tres deficiencias a subsanar relativas al Proyecto para la solicitud de concesión administrativa del Viver d'en roca en el tramo de costa de s'Estanyol, del T.M. de Lluçmajor, y que pasamos a comentar:

2.1 No especifica el uso al que se destinará la instalación

Tal como se indica en la memoria del proyecto corregido adjunto, el uso al que se destinará la instalación es el de la libre visita por parte de los usuarios de la zona. La caseta-vivero quedará abierta para la exposición al público para contemplar este elemento del patrimonio cultural ligado a las artes marineras.

2.2 No contiene el programa de ejecución de los trabajos

Se ha completado el proyecto original de manera que se incluye un nuevo anejo, el número 8, en el cual se incluye el programa de tallado de trabajos, que se prolongarán por un total de cuatro semanas.

2.3 No contiene plano de planta general a escala no inferior a 1/1.000 con deslinde, instalaciones y obras, y superficie a ocupar.

Del mismo modo, se ha completado el proyecto con la adición de un nuevo plano, de número el 5, de Planta General. En él se incluye una leyenda de actuaciones en la zona, así como las líneas de deslinde del DPMT, y cuadro de superficies a ocupar.

Este plano se incluye a escala 1/200.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente mencionado, se entiende que se ha dado respuesta al requerimiento de subsanación de deficiencias recibido con la aportación del proyecto corregido, así como el Acuerdo del pleno del Ayuntamiento aprobando el proyecto y solicitando la concesión administrativa.

Por ello, se solicita se tenga en cuenta la documentación aportada y se continúe con el trámite de solicitud de concesión por parte de la Demarcación de Costas.

Palma de Mallorca, mayo de 2021.

Redactor del Proyecto:

Joan Caldentey Sancho
Ing. Caminos, Canales y Puertos
NÚM. Col. 23.865

